

Tribunal Calificador Único

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa -Turno libre-
Orden PJC/1437/2024, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN PJC/1437/2024, DE 3 DE DICIEMBRE.

Reunido en Madrid, a 7 de enero de 2026, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Al haber quedado plazas vacantes en los ámbitos territoriales que se indican más abajo, del **cupo de reserva para personas con discapacidad**, se procede a ofertar dichas plazas al resto de aspirantes de dicho cupo de otros ámbitos que, no habiendo superado el proceso selectivo, pero sí los tres ejercicios de la oposición, tengan la mayor puntuación, según lo establecido en la Base 7.8 de la convocatoria.

Las personas interesadas disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación, para presentar su solicitud a través del correo electrónico **turnolibre_tramitacionprocesal_tcu@mjusticia.es** rellenando y adjuntando el Anexo que se ha colgado igualmente en la web solicitando por orden de preferencia el ámbito territorial que deseen.

ÁMBITO TERRITORIAL	PLAZAS VACANTES CUPO RESERVA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CATALUÑA	6
COMUNIDAD VALENCIANA	4
LA RIOJA	1
MADRID	25
PAÍS VASCO	1
ÁMBITO MINISTERIO	8

EL SECRETARIO.- Mariano Gómez Isabel

EL PRESIDENTE.- Teófilo Romero Vaquero